



SECRETARÍA
DE
MARINA

"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-114/09
EXPEDIENTE

ASUNTO: Resolución de inexistencia de la información

México, D. F, 10 de noviembre de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 12 de octubre del 2009 registrada con el número de folio 0001300040309, referente a:

(sic) *"A cuanto ascendió la instalación, custodia y operación de la estación recepción México de la costelación spot(ERMEXS)"*

Hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

UNICO.- Referente a lo solicitado no esta en poder de la dirección de Información Satelital, ya que todo lo relacionado a la inversión en la instalación y operación de la ERMEXS fue realizado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y la custodia por parte de Marina no entra en un costo ya que se provee seguridad con la misma vigilancia con que se cuenta en las instalaciones de la propia Secretaría.

Cabe mencionar que la información sea requerida a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con el considerando único y con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que fue requerida.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

...Del anverso



SECRETARIA DE MARINA

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE

ALMIRANTE CG/DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARDO SALAN
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO